

NOTA INFORMATIVA:

Advertido error en la Resolución de 27/02/2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la relación de plazas que se ofertan y se establece el procedimiento para opción a las mismas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la categoría de Enfermero/a Especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrón/a), **se informa que queda suspendido el plazo de presentación de solicitudes**, hasta que se proceda a su subsanación.

Con fecha 9 de marzo de 2023 se publicará en el DOCM una corrección de errores abriendo un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 20 días naturales a partir de la publicación de la citada corrección.